



Programa de DIRECCION FINANCIERA 1

GRADO EN FINANZAS Y CONTABILIDAD

**C.A.O. 2013-2014
Universidad de Granada**

Firmado por: MARIA ELENA GOMEZ MIRANDA — Secretario/a de Departamento

Sello de tiempo: 07/06/2019 12:17:44 Página: 1 / 9



U73fsyWcl492+KpG/f1Hin5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

GUIA DOCENTE DE LA ASIGNATURA
DIRECCIÓN FINANCIERA I

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Finanzas Corporativas	Dirección Financiera I	2º	3º	6	Obligatoria
PROFESOR(ES) Grupo A: M ^a Ángeles Baeza Muñoz Grupo B: Antonio M. Cortés Romero Juan Lara Rubio			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.) M ^a Ángeles Baeza Muñoz: Despacho B-08, Facultad de CC. Económicas y Empresariales, Tlf: (+34)958 241000 EXT. 20163 mabaeza@ugr.es Antonio M. Cortés Romero: Despacho A-319, Facultad de CC. Económicas y Empresariales, Tlf: 958 248340 amcortes@ugr.es Juan Lara Rubio: Despacho A-324, Facultad de CC. Económicas y Empresariales, Tlf: 958 242344 juanlara@ugr.es		
DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD			FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES Tfno: 958243707 Campus Universitario de Cartuja GRANADA		
			HORARIO DE TUTORÍAS <u>M^a Ángeles Baeza Muñoz:</u> Martes: 12:30-15:30 Miércoles: 10:30-12:30 y 14:30-15:30 <u>Antonio M. Cortés Romero:</u> Lunes: 9:30-13:30 / Martes 15:30-17:30 <u>Juan Lara Rubio:</u> Martes: 08:30-12:30 / 15:30-17:30		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Grado en Finanzas y Contabilidad					
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)					



ugr | Universidad de Granada

Página 2

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
<http://grados.ugr.es>

Firmado por: MARIA ELENA GOMEZ MIRANDA Secretario/a de Departamento

Sello de tiempo: 07/06/2019 12:17:44 Página: 2 / 9



U73fsyWcl492+KpG/f1Hin5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)

- El valor como referente de las decisiones de inversión de la empresa.
- La eficiencia del mercado como premisa para el análisis de las decisiones financieras.
- Análisis de las decisiones de inversión.
- La determinación de la tasa de descuento para la valoración de inversiones como variable a través de la cual se introduce el riesgo en el análisis de las decisiones de inversión.
- Análisis de sensibilidad y simulación de proyectos de inversión.

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

COMPETENCIAS GENERALES:

- Habilidad de comprensión cognitiva.
 - Adquirir habilidades y dominar herramientas informáticas aplicadas al ámbito de estudio.
 - Capacidad para la resolución de problemas.
 - Habilidad para analizar y buscar información proveniente de fuentes diversas.
 - Capacidad para gestionar la información.
 - Capacidad para trabajar en equipo.
 - Capacidad de aprendizaje y trabajo autónomo.
 - Capacidad de adaptación a nuevas situaciones o situaciones cambiantes.
 - Creatividad o habilidad para generar nuevas ideas.
 - Capacidad para aplicar los conocimientos a la práctica.
- Conocer y comprender la responsabilidad social derivada de las actuaciones económicas y empresariales.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- Conocer y aplicar los conceptos básicos de Finanzas.
- Ser capaz de comprender los distintos fenómenos que inciden en las finanzas de las organizaciones, tanto en ambiente de certeza como de riesgo o incertidumbre.
- Ser capaz de interpretar y aplicar correctamente los conceptos y métodos que se emplean para la toma de decisiones en la dirección financiera para el logro de los objetivos de la organización.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

- Identificar el papel del director financiero en la empresa.
- Comprender el objetivo financiero.
- Comprender las ventajas e inconvenientes de los distintos criterios de valoración de inversiones.
- Determinar correctamente las variables que intervienen en la determinación del valor de las inversiones.
- Interpretar los resultados de la valoración, y decidir las inversiones más apropiadas para la unidad económica basándose en ellos.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

TEMA 1. LA EMPRESA Y EL DIRECTOR FINANCIERO

**ugr** | Universidad
de Granada

Página 3

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
<http://grados.ugr.es>

Firmado por: MARIA ELENA GOMEZ MIRANDA Secretario/a de Departamento

Sello de tiempo: 07/06/2019 12:17:44 Página: 3 / 9



U73fsyWcl492+KpG/f1Hin5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

- 1.1. La Empresa. Tipos de empresas
- 1.2. Decisiones financieras básicas: inversión y financiación
- 1.3. El papel del director financiero
- 1.4. El objetivo de la función financiera
- 1.5. El entorno financiero de la empresa: los mercados e instituciones financieras

TEMA 2. VALORACIÓN DE OBLIGACIONES

- 2.1. Las características de las obligaciones. Los precios y los tipos de interés
- 2.2. La rentabilidad al vencimiento y la rentabilidad actual
- 2.3. La tasa de rentabilidad. El riesgo de tipos de interés
- 2.4. La curva de rentabilidad
- 2.5. Las obligaciones empresariales y el riesgo de impago

TEMA 3. VALORACIÓN DE ACCIONES

- 3.1. Las acciones y el mercado de valores
- 3.2. La valoración de acciones ordinarias. El modelo de descuento de dividendos
- 3.3. Simplificaciones del modelo de descuento de dividendos. Cálculo de las tasas de rentabilidad
- 3.4. Acciones de crecimiento y acciones de renta
- 3.5. La eficiencia del mercado

TEMA 4. CRITERIOS DE VALORACIÓN DE INVERSIONES

- 4.1. El criterio del valor actual neto (VAN)
- 4.2. El criterio del plazo de recuperación
- 4.3. El criterio de la tasa interna de rentabilidad (TIR)
- 4.4. Defectos del criterio de la tasa interna de rentabilidad
- 4.5. Los proyectos mutuamente excluyentes

TEMA 5. ANÁLISIS DE LAS VARIABLES QUE INTERVIENEN EN LA TOMA DE DECISIONES DE INVERSIÓN

- 5.1. Criterios generales para la determinación de los flujos de caja
- 5.2. Los flujos de caja por inversiones. El flujo de caja de las inversiones en capital circulante
- 5.3. El flujo de caja derivado de las operaciones
- 5.4. El valor residual
- 5.5. La práctica de las decisiones de inversión. Una visión general

TEMA 6. EL RIESGO, LA RENTABILIDAD Y LA VALORACIÓN DE PROYECTOS

- 6.1. Introducción al riesgo y a la relación riesgo-rentabilidad
- 6.2. Concepto y medida del riesgo. Riesgo de una cartera. Tipos de riesgo
- 6.3. El riesgo y la rentabilidad. El modelo CAPM
- 6.4. Determinación de la tasa de descuento para la valoración de proyectos
- 6.5. Valoración de flujos de tesorería equivalentes ciertos

TEMARIO PRÁCTICO:

Para cada uno de los temas se proporcionarán al alumno una serie de casos prácticos en los que deberá aplicar los conocimientos teóricos adquiridos.
Se encargará a los estudiantes la realización de trabajos en grupo, para alguno o algunos de los temas del



ugr | Universidad
de Granada

Página 4

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
<http://grados.ugr.es>

Firmado por: MARIA ELENA GOMEZ MIRANDA Secretario/a de Departamento

Sello de tiempo: 07/06/2019 12:17:44 Página: 4 / 9



U73fsyWcl492+KpG/f1Hin5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

programa.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- BREALEY, R., MYERS, S., MARCUS, A.J. y MATEOS, P. (2010): *Finanzas Corporativas*. McGraw-Hill, Madrid.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- BERK, J.; DEMARZO, P.; HARDFORD; J. (2010): *Fundamentos de Finanzas Corporativas*. Pearson, Madrid.
- BREALEY, R. MYERS, S. & ALLEN, F (2010): *Principios de Finanzas Corporativas*. McGraw-Hill, Madrid. Novena edición.
- MASCAREÑAS, J. (ed.) (2010): *Finanzas para Directivos*. Pearson, Madrid.
- KEOWN, P. Y SCOTT, M. (1999): *Introducción a las Finanzas. La Práctica y la Lógica de la Dirección Financiera*. Prentice-Hall. 2ª edición
- DOMÍNGUEZ, DURBÁN, MARTÍN (1987): *El Subsistema de Inversión y Financiación en la Empresa*. Pirámide, Madrid
- DURBÁN OLIVA, S. (1993): *Introducción a las Finanzas Empresariales*. Publicaciones de la Universidad de Sevilla, Sevilla
- DURBÁN OLIVA, S. (1983): *La Empresa ante el Riesgo*. Ibérico Europea de Ediciones, Madrid.
- FERNÁNDEZ BLANCO, M. (1991): *Dirección Financiera de la Empresa*. Pirámide, Madrid.
- GARCÍA, MASCAREÑAS, GOROSTEGUI (1988): *Casos Prácticos de Inversión y Financiación en la Empresa*. Pirámide, Madrid.
- MARTÍN, J.L. Y RUÍZ, R.J. (1992): *El Inversor y los Mercados Financieros*. Ariel, Madrid.
- SUAREZ SUAREZ, A.S. (1993): *Decisiones Óptimas de Inversión y Financiación de la Empresa*. Ed. Pirámide, Madrid.

ENLACES RECOMENDADOS

METODOLOGÍA DOCENTE

La metodología que se seguirá en el desarrollo de la asignatura Dirección Financiera I girará en torno a la exposición por parte del profesor de los contenidos teóricos fundamentales de la misma, apoyados por diversos ejemplos prácticos que contribuyan a la comprensión de dichos conceptos

por parte del alumno. Esta parte se desarrollará a lo largo de las dos horas, de las tres semanales de las que consta la asignatura, destinadas al despliegue de los créditos teóricos de la asignatura.

La tercera hora, destinada al despliegue de los contenidos prácticos, se dedicará a la discusión y resolución por parte de los alumnos de los problemas y actividades complementarias que en relación con cada tema irá proponiendo el profesor. El desarrollo de esta parte se verá facilitado por el desdoblamiento de grupos existente para esta asignatura; cada grupo teórico se partirá en dos a la hora de llevar a cabo el desarrollo de las prácticas de la asignatura. Los criterios para el establecimiento de los grupos prácticos serán comunicados por el profesor en la clase de presentación de la asignatura.

A medida que vayan desarrollándose en clase los contenidos de los diferentes temas, se irán poniendo a disposición del estudiante en la plataforma del Centro de Enseñanzas Virtuales de la UGR diferentes recursos



ugr | Universidad
de Granada

Página 5

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
<http://grados.ugr.es>

Firmado por: MARIA ELENA GOMEZ MIRANDA Secretario/a de Departamento

Sello de tiempo: 07/06/2019 12:17:44 Página: 5 / 9



U73fsyWcl492+KpG/f1Hin5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

que le ayudarán a alcanzar los objetivos establecidos en cuanto a la adquisición de las distintas competencias, tanto genéricas como específicas.

Debe tenerse presente que la asignatura Dirección Financiera I tiene carácter presencial y, por tanto, la plataforma sirve como apoyo a este tipo de docencia, de manera que en ningún caso los contenidos y actividades que encuentran soporte en ella y su seguimiento por el estudiante pueden considerarse como sustitutivos de las clases presenciales. Los recursos que se ponen a disposición de los estudiantes a través de esta plataforma básicamente consisten en:

- Diapositivas guía de los contenidos fundamentales de cada tema. Éstas, dado que para el seguimiento de la asignatura se ha establecido un manual, orientarán al estudiante a la hora de preparar cada tema integrante del programa, cuya preparación deberá realizarse mediante el manual indicado en la bibliografía básica.
- Problemas propuestos para su solución en aquellos temas que así lo requieran.
- Lecturas complementarias en aquellos temas en los que el profesor lo considere oportuno.
- Cuestiones de autoevaluación, que ayuden al estudiante a comprobar su progresión en cuanto a adquisición de conocimientos se refiere.

Además de lo anterior, el uso de la plataforma facilitará el contacto entre el profesor y los estudiantes, gracias a las herramientas de comunicación a las que puede recurrirse.

PROGRAMA DE ACTIVIDADES

Primer cuatrimestre	Temas del temario	Actividades presenciales (NOTA: Modificar según la metodología docente propuesta para la asignatura)						Actividades no presenciales (NOTA: Modificar según la metodología docente propuesta para la asignatura)			
		Sesiones teóricas (horas)	Sesiones prácticas (horas)	Exposiciones y seminarios (horas)	Tutorías colectivas (horas)	Exámenes (horas)	Etc.	Tutorías individuales (horas)	Estudio y trabajo individual del alumno (horas)	Trabajo en grupo (horas)	Etc.
Semana 1 grupo red.1	1,2	4	0						4+2		
Semana 1 grupo red. 2	1,2	4	0						4+2		
Semana 2 grupo red. 1	2	2	2						4+2		
Semana 2 grupo red. 2	3	2	0						4+2		
Semana 3 grupo red. 1	3	2	0						4+2		
Semana 3 grupo red. 2	3, 2	2	2						4+2		
Semana 4 grupo red. 1	3	4	0						4+2		
Semana 4 grupo red. 2	3	4	0						4+2		
Semana 5 grupo red. 1	3	0	2						4+2		



Semana 5 grupo red. 2	3	0	2						4+2		
Semana 6 grupo red. 1	4	4	0						4+2		
Semana 6 grupo red. 2	4	4	0						4+2		
Semana 7 grupo red. 1	5, 4	2	1						4		
Semana 7 grupo red. 2	5, 4	2	1						4		
Semana 8 grupo red. 1	5	4	0						4		
Semana 8 grupo red. 2	5	4	0						4		
Semana 9 grupo red. 1	5	0	2						4	7	
Semana 9 grupo red. 2	5	0	2						4	7	
Semana 10 grupo red. 1	6	4	0						4	6	
Semana 10 grupo red. 2	6	4	0						4	6	
Semana 11 grupo red. 1	6	2	2						4	7	
Semana 11 grupo red. 2	6	2	0						4	7	
Semana 12 grupo red. 1	6	2	0						4	8	
Semana 12 grupo red. 2	6	2	2						4	8	
Semana 13 grupo red. 1	6, 5	0	1	2					4	5	
Semana 13 grupo red. 2	6, 5	0	1	2					4	5	
Semana 14 grupo red. 1	6	0	0	2	1				4	4	
Semana 14 grupo red. 2	6	0	0	2	1				4	4	



Firmado por: MARIA ELENA GOMEZ MIRANDA Secretario/a de Departamento

Sello de tiempo: 07/06/2019 12:17:44 Página: 7 / 9



U73fsyWcl492+KpG/f1Hin5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

Total horas (por cada grupo reducido)		30	10	4	1					56+12	37	
--	--	----	----	---	---	--	--	--	--	-------	----	--

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA

En tanto que la docencia de la asignatura se enfoca hacia la adquisición de competencias, tanto genéricas como específicas, por parte de los estudiantes, la calificación final que éstos alcancen deberá considerar su nivel de logro en la adquisición de las diferentes competencias que la asignatura pretende desarrollar. Ese nivel de logro se adquiere como resultado del trabajo continuado durante el desarrollo de la asignatura, y por tanto, el sistema de evaluación que se supone óptimo para ella debe estar diseñado para considerar dicho esfuerzo continuado, integrando tanto la puntuación obtenida para las competencias de tipo técnico como las de tipo genérico. De este modo, en el **sistema de evaluación continua**, la calificación final del estudiante en la convocatoria ordinaria constará de dos partes:

- **Participación y trabajo en clase** (tanto en sesiones teóricas como prácticas): su valoración será de 3 puntos. Para que la puntuación se pueda sumar al examen final, debe obtenerse un mínimo del 30%. Los distintos tipos de actividades son:
 - Realización de trabajos, individuales o colectivos.
 - Participación en clase y en tareas propuestas (resolución de casos, otras tareas).
- **Examen final escrito**, a realizar en la fecha oficialmente establecida por el centro. Su valoración será un máximo de 7 puntos. El examen constará de dos partes, una teórica y otra práctica. Cada una de las partes tendrá una puntuación máxima de 10 puntos, que se distribuirán entre las diferentes cuestiones o preguntas que la componen. La calificación del examen se obtendrá haciendo la media ponderada de las puntuaciones obtenidas en las dos partes (teórica y práctica). En cualquier caso, será requisito imprescindible para calcular la media obtener una nota mínima del 30% en cada una de las partes. Cuando no ocurra así, la calificación global del examen final será la nota de la parte en la que no se alcance el mínimo requerido (teoría o práctica), calificación que al mismo tiempo será la que aparezca en el acta correspondiente de la convocatoria ordinaria. Como se ha indicado, la nota obtenida en el examen final tendrá un peso relativo del 70% en la calificación final.

SISTEMA DE EXAMEN ÚNICO FINAL

En el caso de que el alumno no haya realizado la primera parte, esto es, la relativa a participación o trabajo en clase en la modalidad de evaluación continua, podrá optar por el **sistema de examen final único** consistente en cuestiones teóricas y prácticas adicionales cuya valoración será de 3 puntos, con un mínimo de un 30% en cada una de las partes. De este modo, junto con la valoración del examen final escrito (hasta 7 puntos), se totalizará los 10 puntos de la materia.

Los estudiantes podrán acogerse voluntariamente, en las cuatro primeras semanas de impartición de la asignatura, a cualquier de los dos sistemas de evaluación previstos. Aquel alumno que no comunique su preferencia de sistema de evaluación, se le asignará por defecto la modalidad de evaluación continua. Es decir, los alumnos deberán comunicar en el periodo indicado si eligen el sistema de evaluación mediante examen final único. Transcurridas las cuatro semanas referidas, en ningún caso podrá modificarse el sistema elegido.



UGR | Universidad
de Granada

Página 8

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
<http://grados.ugr.es>

Firmado por: MARIA ELENA GOMEZ MIRANDA Secretario/a de Departamento

Sello de tiempo: 07/06/2019 12:17:44 Página: 8 / 9



U73fsyWcl492+KpG/f1Hin5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

Para la evaluación del alumno no se exigirá, como requisito previo, la asistencia obligatoria a un número mínimo de horas de clases teóricas ni de clases prácticas.

Debe tenerse en cuenta que los alumnos que no realicen el examen oficial final, sea cual sea el sistema de evaluación seguido, figurarán en el acta con la calificación de "NO PRESENTADO".

En las convocatorias extraordinarias, la evaluación de los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura se llevará a cabo íntegramente a través de un examen, sobre una puntuación total de 10 puntos, aun cuando durante el desarrollo de la materia se hubiese optado por la participación y trabajo en clase. En este examen sigue vigente el criterio de obtención de un mínimo de un 30% en cada una de las partes para poder promediar para el cálculo de la calificación final.

INFORMACIÓN ADICIONAL

--



ugr | Universidad
de Granada

Página 9

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
<http://grados.ugr.es>

Firmado por: MARIA ELENA GOMEZ MIRANDA Secretario/a de Departamento

Sello de tiempo: 07/06/2019 12:17:44 Página: 9 / 9



U73fsyWcl492+KpG/f1Hin5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.